

**AUTORIZA PARTICIPACIÓN DE
CONCEJALA A LA ESCUELA DE
VERANO 2022 DE LA ASOCIACIÓN
CHILENA MUNICIPALIDADES.**

DECRETO EXENTO N° 179 /

RECOLETA,

17 ENE. 2022

VISTOS:

- 1.- Que la Asociación Chilena de Municipalidades en su Escuela Capacitación organiza la “Escuela de Verano 2022”, la que se llevará a cabo en diferentes ciudades del país.
- 2.- Que atendida la importancia de la temática abordarse en dicho evento, Concejales del municipio han manifestado su interés en participar.
- 3.- La petición de la Concejala Karen Garrido Ganga para asistir al curso “Programas Sociales y Desarrollo Rural” a realizarse en la ciudad de Santiago, entre el 17 y el 21 enero de 2022.
- 4.- Que la asistencia al curso mencionado, les permitirá obtener herramientas para un mejor desempeño en su labor normativo, resolutivo y fiscalizador.
- 5.- La autorización manuscrita de la Administración, a través de la Alcaldesa (S)
- 6.- El decreto exento N°3107 de fecha 13 diciembre de 2018, que designa Alcaldesa subrogante a doña Gianinna Repetti Lara, en caso de ausencia o impedimento del Alcalde titular.
- 7.- El decreto exento N°1381 de fecha 25 agosto de 2021, que designa Secretario Municipal subrogante a don Matías Rojas Hales, en caso de ausencia o impedimento de la Secretaria Municipal titular; Y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** la participación de la Concejala **KAREN GARRIDO GANGA** a la Escuela de Verano 2022 Organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, curso “PROGRAMAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL” el que se llevará a cabo en la ciudad de Santiago entre los días 17 al 21 Enero 2022.

2- **PONESE** a disposición de la Concejala KAREN GARRIDO GANGA, Rut **Censurado por Ley 19.628** un fondo a rendir por \$200.000.- con los cuales deberá financiar los gastos de Inscripción \$150.000.- traslados y pasajes \$50.000.-

3- **DISPONESE** el pago de viático correspondiente a los gastos de alimentación por \$157.242.- a la Concejala Karen Garrido Ganga.

4.- **LOS GASTOS** de Inscripción y movilización deberán ser rendido a la Dirección de Control.

5.- **EL CONCEJAL** deberá en el más breve plazo dar informe escrito al Concejo de su participación y del programa realizado en dicha capacitación.

6.- **IMPUTESE** el gasto que demande el presente decreto, a los Item 215.21.04.003.003.002 otros gastos (Alojamiento y alimentación); Item 215.21.04.003.003.001 otros gastos (pasajes y fletes); Item 21.04.003.002 (Inscripción) gastos por comisiones y representaciones del municipio, Centro de costo 01.20.01.01.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE.

FDO.: GIANINNA REPETTI LARA, ALCALDESA (S); MATIAS ROJAS HALES, SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LO QUE TRANSCRIBO A UD., CONFORME A SU ORIGINAL.

GRL/MRH /gnp.

TRANSCRITO A :

- **Control**
- **Adm. Municipal**
- **Concejala**
- **D.A.F.**
- **Contabilidad**
- **Secret. Municipal**



MATIAS ROJAS HALES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DIA	MES	AÑO
18	1	2022

COMPROBANTE DE EGRESO N° 61-53

VISTOS: DECRETO DE PAGO N° 69
EL COMPROBANTE CONTABLE N° 42-40
LA OBLIGACION PRESUPUESTARIA N° 7-10E



El Tesorero Municipal pagará a : GARRIDO GANGA KAREN CRISTINA

La cantidad de \$ **357.242** TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS

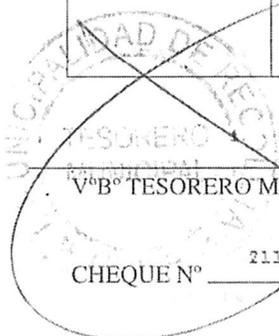
Por concepto de APRUEBA VIATICO Y FAR (IMSC. Y PASAJE). PARA CUBRIR GASTOS DE CURSO PROG.SOC.Y DESARROLLO RURAL, ORGANIZ. ASOC.CHILENA DE MUNICIPALIDADES, A REALIZARSE 17 AL 21 ENERO 2022. EN LA CUIDAD SANTIAGO., DEX.78/22, OB 07-10E-107 MAIL CONTROL INFORMA

El presente pago se imputará a item: NO MANTIENEN PENDIENTES 21521040300300
Del presupuesto municipal vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a la Direccion de Control, hecho ARCHIVASE en la Tesorería Municipal.

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBE	HABER
21521040300300	Otros Gastos (ALOJAMIENTO Y ALIMENT	157.242	
1140303092004	FAR KAREN GARRIDO G. (CONCEJALA)	150.000	
1140303092004	FAR KAREN GARRIDO G. (CONCEJALA)	50.000	
1110302001	72751043 FONDOS GENERALES		357.242

1º ORIGINAL: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA



VºBº TESORERO MUNICIPAL

CAJA - EGRESOS

CHEQUE N° 211022404

CUENTA CORRIENTE

1110302001

RECEPCION DEL PAGO

NOMBRE Y APELLIDO R.U.T. FIRMA

Serie CHEQUE 72751043- 0018730
DXI I. Municipalidad de Recoleta
037-0320-729 Fondos Generales

\$ 3 5 7 2 4 2 . -

RECOLETA 1 8 0 1 2 0 2 2
Ciudad d d m m a a a a

PAGUESE A GARRIDO GANGA KAREN CRISTINA

LA SUMA DE TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS *****

PESOS M/L



BANCO SANTANDER CHILE

BANDERA 140, P.15 SANTIAGO

0000187300 0370320700007275104300 03

MEMORÁNDUM: N° 409/2022.

ANT.: Carta de fecha 14/06/2022 de la Concejala Karen Garrido Ganga.

MAT.: Otorga visación a rendición de FAR de la Concejala Doña Karen Garrido Ganga.

RECOLETA, 14 de Junio 2022.

DE : DIRECTOR DE CONTROL

A : SEÑOR ANTONIO RAMIREZ VARGARA
DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

Se otorga visación a la rendición del FAR otorgado a doña Karen Cristina Garrido Ganga, Concejala de la Comuna de Recoleta, de acuerdo al siguiente detalle:

Decreto : 79 del 17/01/2022.
Egreso : 53 del 18/01/2022.

Monto asignado : \$ 200.000.-
Monto rendido : \$ 200.000.-

De acuerdo a la Orden de Ingreso N° 30.179.037 (14/06/2022), la Concejala Garrido hizo un reintegro de \$ 12.900 pesos.

Saluda a Ud.,



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECTOR DE CONTROL
PATRICIO GONZÁLEZ ORELLANA
DIRECTOR DE CONTROL

PGO/JOP/jop

Distribución:

- Daf..
- Archivo (2)



Estimado
Patricio González
Director de Control
Municipalidad de Recoleta

PRESENTE

A través del presente documento, yo **Karen Cristina Garrido Ganga**, RUT **Censurado por Ley 19.628**
Concejala de la Municipalidad de Recoleta, adjunto rendición de la participación de la
Escuela de Verano 2022 de la Asociación Chilena de Municipalidades, en la fechas
de 17 al 21 de Enero en Santiago de Chile.

Curso “Programas Sociales y Desarrollo Rural”

Donde se abordaron temáticas para la gestión municipalidad, como por ejemplo:
Programa Ministerial de Adulto Mayor
Programa Ministerial de Registro Social de Hogares
Accesibilidad Universal
Fondos Concursables (Deportivos- Culturales)
Apoyo Sercotec (Entre otros).

Cabe destacar el aporte a este curso, para un mayor conocimiento del trabajo municipal y
cada una de sus direcciones en coberturas, beneficios y fondos para lograr acercar el
trabajo con nuestros vecinos de Recoleta.

Atte.

Karen Garrido Ganga
Censurado por Ley 19.628

SEÑOR
DIRECTOR DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA



Adjunto remito a usted rendición de subvención municipal otorgada el año 2016:

Organización: Karen Cristina Bando Bando

Monto: \$: 200.000

Decreto Exento N° 49 de fecha 17. Enero 2022

Comprobante de Egreso N° 53 de fecha 18 / 01 / 2022

Saluda a Ud.,

Nombre: Karen Cristina Bando Bando

Rut: Censurado por Ley 19.628

Cargo: Concejal Municipalidad de Recoleta


Firma

Recoleta, 14 / 6 / 2022

PLANILLA RESUMEN
RENDICIÓN DE FONDOS

Fecha documento	N° Documento respaldo	DETALLE DEL GASTO	Monto gastado (\$)
18/01/2022	0051344	TRASLADO IDA 08:45-09:10	7.100
18/01/2022	0031488	TRASLADO VUELTA 17:38-17:52	4.100
19/01/2022	63883	" IDA 09:13-09:30	4.700
19/01/2022	63957	" VUELTA 18:07-18:18	3.200
20/01/2022	04892	" IDA 08:22-08:44	7.250
20/01/2022	019037	" VUELTA 18:42-19:03	6.350
21/01/2022	62399	TRASLADO IDA 09:38-09:54	4.400.
/ /			
19/01/2022	516148066		150.000
/ /			
/ /			

Subtotal Hoja 1 \$ 187,100
 MONTO A RENDIR 200.000
12,900

*DEPARTAMENTO MUNICIPAL / INSTITUCIÓN.....

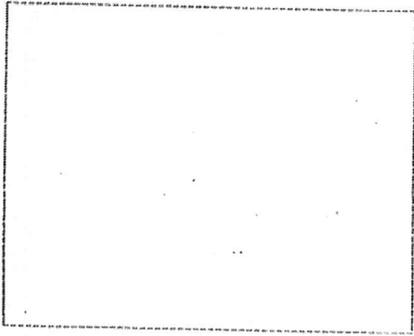
* DECRETO EXENTO 79 de fecha 17, 01, 2022

* N DE EGRESO 52 de fecha 18, 01, 2022

* TIPO DE FONDO FONDO FIJO FONDO A RENDIR SUBVENCIÓN

(Marque con una X el tipo de Fondo)

[Firma]
 NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE



Timbre de Dirección / Institución

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR

RENDICIÓN NO SERÁ RECEPCIONADA SIN ESTOS ANTECEDENTES :
 (COMPROBANTE DE DEPÓSITO ORIGINAL)

F003-19 #008 001

Fecha: 18/01/2022
de 09:43 a 09:51
TARIFA

B. Bandera \$0.350
c/200m \$0.150
c/60seg. \$0.150

TOTAL A PAGAR
B. Bandera \$ 0.350
004200mts \$0.600
0007 min. \$0.1050
+-----
TOTAL \$ 07.100

F010-67 #0031488

Fecha: 18/01/2022
de 17:02 a 17:52
TARIFA

B. Bandera \$0.350
c/200m \$0.150
c/60seg. \$0.150

TOTAL A PAGAR
B. Bandera \$ 0.350
004200mts \$0.600
0004 min. \$0.0600
+-----
TOTAL \$ 04.100

HGFBA5 # 63883

Fecha: 19/01/2022
de 09:13 a 09:30
TARIFA

B. BANDERA \$0.350
c/200 m \$000.150
c/60 seg \$000.150

TOTAL A PAGAR
B. BANDERA \$0.350
005.000m \$004.350
0000 min \$000.000
+-----
TOTAL \$004.700

HPUF88 # 63957

Fecha: 19/01/2022
de 18:07 a 18:18
TARIFA

B. BANDERA \$0.350
c/200 m \$000.150
c/60 seg \$000.150

TOTAL A PAGAR
B. BANDERA \$0.350
003.200m \$002.400
0003min \$000.450
+-----
TOTAL \$003.200

KDCD-28 04892

Fecha 20/01/2022
De 08:22 a 08:44
TARIFA

B. BANDERA \$0.350
C/200 m \$0.150
C/60 seg \$0.150

TOTAL A PAGAR
B. BANDERA \$000.350
007.800mts \$005.850
0007min \$001.050
+-----
Total \$007.250

THANK YOU
LIKO

GP-08.31 019037

Fecha: 20/01/2022
de 18:40 a 19:03
TARIFA

B. BANDERA \$0.350
c/200 mts \$00.150
c/60 seg. \$00.150

TOTAL A PAGAR
B. BANDERA \$00.350
006.200m. \$03.100
00006min. \$00.900
+-----
TOTAL \$006.350

GPUG58 # 62399

Fecha: 21/01/2022
de 09:38 a 09:54
TARIFA

B. BANDERA \$0.350
c/200 m \$000.150
c/60 seg \$000.150

TOTAL A PAGAR
B. BANDERA \$0.350
04.40m \$03.300
0005min \$000.250
+-----
TOTAL \$004.400



karen garrido gang Censurado por Ley 19.628

Aviso de Transferencia de Fondos.

Transferencias de fondos BCI Censurado por Ley 19.628
Para Censurado por Ley 19.628

19 de enero de 2022, 9:41

Censurado por Ley 19.628



Hola

Karen Cristina Garrido Ganga

Realizaste una **transferencia de fondos**
desde tu cuenta N° **57852472**

Datos de tu transferencia

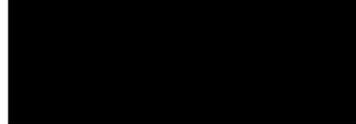
• • •

Monto transferido	\$150.000
Nombre del destinatario	asociación chilena de municipalidades
Banco de destino	Censurado por Ley 19.628
Cuenta de destino	9003169
Fecha de abono	19/01/2022
Mensaje	Escuela verano achm 2022
Número de comprobante	516148066

Te recomendamos no ingresar a tu Banco en línea ni realizar transferencias desde redes públicas de internet. Prefiere siempre conectarte desde tu hogar, oficina o bajo redes seguras y de confianza.

• • •

Censurado por Ley 19.628



- Siempre escribe la dirección del sitio web directamente en el navegador.
- Nunca solicitaremos tus claves, números de tarjeta, Bci Pass o Multipass, por teléfono o correo electrónico.
- No debes abrir o descargar archivos de remitentes desconocidos.
- Solo descarga Apps Bci desarrolladas por Banco Crédito e Inversiones.



ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

30.179.037

N° 1953560

NOMBRE	GARRIDO GANGA KAREN CRISTINA
DOMICILIO	Censurado por Ley 19.628
TRIBUTO	2011 REINTEGRA FONDO A RENDIR

RUT	Censurado por Ley 19.628

REINTEGRO SALDO NO UTILIZADO DE FONDO A RENDIR SEGUN DEX. N°79/2022, DP. N°69/2022 Y CE. N°53/2022

CONTRIBUYENTE

CUENTAS	VALOR
FAR KAREN GARRI	12.900
SUB TOTAL	12.900
I.P.C.	0
INTERESES	0
TOTAL A PAGAR	12.900

- Sólo es válido como comprobante de pago con firma y timbre del Cajero Municipal.
- Cancelaciones fuera de plazo sólo en cajas de la Tesorería Municipal.
- Cheque a nombre de Tesorero Municipal de Recoleta o Municipalidad de Recoleta.
- Informese sobre pagos en línea www.recoleta.cl

VIVIR MEJOR ES POSIBLE

UNIDAD GIRADORA
Tesorería Municipal

FECHA DE EMISIÓN
14/06/2022

VENCIMIENTO DE PAGO
30/06/2022

1. Municipalidad de Recoleta

14 JUN 2022

CAJA PAGADO - TESORERIA

FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

MAT: Escuelas de Verano, Asociación Chilena de Municipalidades.

Recoleta, 13 de enero de 2022.

Sra. Gianinna Repetti
Alcaldesa (S)
Municipalidad de Recoleta.
Presente:

Junto con saludar, quisiera por este intermedio confirmar mi participación en la Escuela de verano convocada por la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse, desde el día 17 hasta el 21 de enero año 2022, en la ciudad de Santiago.

Mi participación será en el curso "Programas sociales y Desarrollo Rural", la cual contribuirá al desarrollo de mis labores como Concejala de la comuna. Permitiendo tener mejores herramientas para el desarrollo de programas sociales, y el trabajo en la postulación y ejecución de proyectos que beneficien a nuestros vecinos y vecinas de Recoleta.

Agradeciendo de antemano
Se despide


Karen Garrido Ganga

Concejala Recoleta.

Censurado por Ley 19.628

